

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XIII.—Número 3.686

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono 143.—Apartado 114

Sábado 23 de enero de 1926

## Una importante asamblea de ganaderos

El presidente de la Diputación ha dirigido a los ganaderos de la provincia la siguiente carta:

«Mi querido amigo: Para dar efectividad al proyecto de construcción de un Maladero en Mérida, de que con tanto afán se viene ocupando esta Diputación provincial por creer que uno de sus principales deberes es atender a la riqueza de la provincia de Badajoz, y en especial a la ganadería, se ha señalado el día 2 del próximo mes de febrero, a las doce de la mañana, en el Paraninfo del Instituto, para la celebración de una asamblea de ganaderos, con el fin de que éstos expongan su opinión sobre tal proyecto y manifiesten su conformidad, si así lo entienden, procediéndose, en su consecuencia, a nombrar una Comisión de entre los mismos para que realice las gestiones oportunas y formule los correspondientes proyectos.

No he de extenderme en hacerle consideraciones sobre la utilidad y conveniencia de llevar a la práctica este propósito, puesto que su conocimiento de la riqueza ganadera de la provincia y la necesidad de su organización y defensa me relevan de hacerlo.

Espero que tendrá la bondad de asistir personalmente a la asamblea del día 2 y procurar que le acompañen cuantos ganaderos puedan de ese pueblo, en la seguridad de que prestará un gran beneficio a la región y a sus particulares intereses.

Confiado a su amabilidad le ruego me atienda, y por ello le da anticipadas gracias su muy afectuoso y buen amigo, q. s. m. e., **Sebastián García»**

Es la presente una invitación que el señor presidente de la Diputación hace a todos los ganaderos, sin excepción a ninguno, aunque sea imposible que todos la reciban por la dificultad material de dirigirse individualmente a todo el censo de ganaderos.

Pero la trascendencia del objeto que motiva la asamblea es tal, que a todos, sin excepción alguna, interesa, y el presidente de la Diputación nos encarga que hagamos pública su intención de invitar a todos, a fin de que ninguno deje de cooperar a tan trascendental obra.

## Ayuntamiento

### El Pleno celebró ayer dos sesiones extraordinarias

Para nombrar hijos adoptivos de la ciudad al general Primo de Rivera y al gobernador civil señor Lössada

Sesión de la mañana

Los que asisten

En primera citación de sesión ordinaria, se reunió ayer mañana el Pleno de la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor del Solar, y asistieron los concejales señores Almada, Guzmán, Lucenqui, Sabariego, García Mata, Viñuela, Soto, Guillén, Álvarez Sánchez, Álvarez Buiza, Barrera, Santos Coco, Ucar, Blanco Lon, Rincón, Covarsí, Salas y Luna, y el interventor señor Iglesias.

Como secretario actuó el de la Corporación señor López Moreno. La presidencia declaró abierta la sesión a la una y diez minutos de la tarde.

El general Primo de Rivera hijo adoptivo de Badajoz. Abierta que fué la sesión, el secretario dió lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Almedralejo proponiendo a este Ayuntamiento, como a todos los de Extremadura, el nombrar hijo adoptivo de la ciudad al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

Los concejales socialistas señores Almada y Viñuela se opusieron al nombramiento por no ver bien que se tributen honores a personas que están revestidas de autoridad. El Alcalde defendió la proposición, haciendo resaltar que los Ayuntamientos deben su libertad y autonomía a la reforma del general Primo de Rivera, para cuya actuación tiene frases de sincero elogio. La proposición fué aceptada con el voto en contra de los referidos concejales socialistas.

Acto seguido la presidencia levantó la sesión, siendo la una y veinte minutos.

Sesión de la noche

Es nombrado hijo adoptivo el gobernador civil señor Lössada

Por la noche volvió a reunirse en sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia el alcalde, señor del Solar, y asistieron los concejales señores Viñuela, Almada, Guzmán, Ucar, García Mata, Soto, Covarsí, Barrera, Pérez Méra, Santos Coco, Lucenqui, Álvarez Buiza, Saavedra, Vacas, Salas, Luna, Sabariego, Blanco Alcántara, Rabanal y Álvarez Sánchez, y el interventor señor Iglesias y el secretario señor López Moreno.

La sesión dió principio a las siete y cuarenta minutos de la noche. Por el secretario, así que la sesión dió principio, se dió lectura de otro acuerdo del Ayuntamiento de Almedralejo, proponiendo nombrar

## La Asamblea de Diputaciones Con la mayor solemnidad celebróse la sesión de clausura Entre los representantes hay gran entusiasmo por la proposición del señor García Guerrero, cuya aplicación es segura y próxima

(POR TELEFONO)

22, 22'30 h.

### La sesión de clausura

En el palacio de la Diputación celebróse la sesión de clausura. Presidieron el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, el ministro de la Gobernación y el director general de Administración.

En la Presidencia estaban también el ministro de Hacienda y los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona.

### Discursos

El presidente de la Diputación de Madrid señor Salcedo Bermejillo, tuvo frases de elogio para el Directorio militar, que promulgó el Estatuto provincial.

Después entregó al general Primo de Rivera las insignias de presidente honorario de la Diputación de Madrid.

El presidente de la Diputación de Barcelona se asoció a las palabras del de Madrid en su elogio al Directorio y terminó diciendo que podía considerarse a Primo de Rivera como presidente honorario de todas las Diputaciones.

Seguidamente hizo uso de la palabra el general Primo de Rivera, que agradeció los elogios tributados al Directorio.

Con elocuentes frases elogió a las provincias y a la labor que realizan las Diputaciones.

Terminó diciendo que estudiará con el mayor cariño las conclusiones aprobadas en esta Asamblea.

### Las conclusiones de la Asamblea

Las conclusiones aprobadas en la Asamblea se han dividido en dos partes: una, que son peticiones al Gobierno y que se han hecho públicas a la Prensa y otra, las que son de competencia exclusiva de las Diputaciones y sólo a ellas les corresponde aprobarlas, como ocurre con la de Badajoz, que apenas sea aprobada por las Comisiones provinciales será implantada.

### La ponencia de Badajoz

La ponencia de Badajoz está siendo objeto de los más favorables y entusiastas comentarios, pudiendo afirmarse por manifestaciones hechas por los representantes de todas las Diputaciones, que están dispuestos a ponerlas en la práctica lo más pronto posible.

### Felicitaciones a García Guerrero

Lo mismo en la sesión de clausura que en la recepción de Palacio, el presidente de la Diputación de Badajoz, señor García Guerrero, ha sido objeto por parte de sus compañeros de las más entusiastas felicitaciones por su iniciativa.

### El banquete a las Diputaciones

En el hotel Ritz se celebró el banquete en honor de las Diputaciones, al que asistió el Gobierno en pleno.

Los comensales eran unos 300. El presidente de la Diputación de Madrid agradeció al de Barcelona su galante ofrecimiento para que la próxima asamblea de Diputaciones se celebre en la ciudad catalana.

El de Huelva pidió que se envíe un mensaje al comandante Franco y a sus heroicos acompañantes.

El presidente de la de Segovia elogió al Directorio por la promulgación de los Estatutos.

El presidente de Barcelona se mostró muy satisfecho por haberse aceptado que la próxima asamblea de Diputaciones tenga lugar en la referida ciudad.

Dedicó un cariñoso recuerdo a los aviadores españoles, diciendo que si fueran a Barcelona serían objeto de la más entusiasta explosión de patriotismo.

Al censurar indignas maniobras en la política catalana contra la unidad patria, proclamó con orgullo su calidad de español.

El jefe del Gobierno recogió la propuesta del presidente de la Diputación de Huelva y ratificó las palabras de Milá y Camps diciendo que cuanto se hizo en Cataluña contra España fué una farsa indigna de cuatro hombres sin conciencia y sin apoyo del pueblo.

Hablando de su actuación dijo que no ha sentido ningún desfallecimiento porque le acompaña el país.

Tenemos obra para rato—agregó—; yo por mi parte pienso asistir como jefe del Gobierno el año próximo a la Asamblea de Barcelona.

Terminó dedicando grandes elogios a la representación vasca.

### En Palacio

Verificóse la recepción en Palacio.

Su majestad estuvo afectuosísimo con los presidentes de las Diputaciones, a los que dió la sensación del completo conocimiento que tienen de las necesidades de las provincias.

### Desde París

## Un nuevo poeta extremeño

Nunca se han escrito más versos; nunca se han leído menos versos. Los volúmenes de poesías se suceden en los escaparates de los librerías sin que a los escasos compradores que tiene la literatura en España se les ocurra adquirir algún ejemplar, estimulados por el reclamo de la crítica o por el deseo de desforar novedades. Salvo cuatro o cinco nombres, entre los que podemos citar como caso afortunado el de Juan Ramón Jiménez, poeta original e intenso, pero tan distanciado del gran público, apenas si se cotizan hoy los poemas en el mercado del libro. Cientos de poetas jóvenes viven encerrados en su torre de marfil, al parecer satisfechos de su aislamiento, y tanto más engreídos cuanto más

desafiados. Algunos truenan contra la incompreensión del vulgo, que no compra sus libros; otros contra la crítica, que no los proclama geniales. No pocos, a los que lea está vedado el lujo de tirar—en el lato sentido de la palabra—una edición de sus creaciones, buscan el refugio de alguna de esas revistas en las que una camarilla de vanguardia se bombea mutuamente no sin considerar al resto de los mortales, poetas o no, como una especie de chusma estúpida, incapaz de todo sentido estético.

Estamos muy lejos, al exponer estos hechos, del comentarista académico y más aún del satírico, ordinario y plebeyo, a lo «Mellón González». Creemos firmemente que la poesía no es patrimonio exclusivo de una escuela ni de una tendencia, sino que rebasándolas se concentra en la individualidad. Hasta el dadaísmo, en un tiempo combatido como una caprichosa imbecilidad, ha dado frutos apreciables. El verdadero poeta concluye, si no por renegar de su filiación estética, por superarla buscándose a sí mismo hasta encontrar la definición sincera de su personalidad. Lo irritante es la vanidad cerril de tantos que se dicen y se creen poetas sin otras cualidades nativas que la habilidad en ordenar o desordenar palabras. Decimos desordenar mirando a algunas escuelas actuales para las que ni la rima ni la gramática tienen la menor importancia. Tal desprecio a toda regla da un margen extraordinario de posibilidades a quien, careciendo de dotes naturales y fingiendo desdenar todo lo viejo—y hasta lo eterno—se da al deporte barato de escribir palabras que no diciendo nada pretenden poseer un sentido trascendental. Un catador de valores estéticos comprende pronto el truco y descubre fácilmente a quien, pese a la incorrección formal, lleva dentro un poeta.

Los tiempos no son hoy favorables a esta especie de anarquía literaria. Se inicia una reacción en sentido clásico y a la vez romántico. No son conceptos opuestos como lo fueron en otra época. A Zorrilla se le ha llamado hace poco clásico del romanticismo; también, mirando a Francia, conviene la etiqueta a Víctor Hugo. Ambos están más cerca hoy de nosotros que lo estaban hace quince años. Es que en literatura, como en política, el retorno al pasado dentro del progreso (?) es ley y hasta, si se quiere, fatalidad. Son los anarquistas del arte los que han de quedar siempre, como los otros, al margen de la vida. El divorcio entre gran parte de los poetas de hoy y la generalidad de las gentes no debe atribuirse a plebeyez de gusto ni a animosidad premeditada: es simple emanación del sentido conservador de la sociedad. Los hombres de hoy, como los de ayer, como los de siempre, buscarán en el arte lo que sin dejar de ser vibración humana, aparece coordinado, ordenado y fijado por una norma inteligente. A fin de cuentas, lo esencialmente humano no es el instinto ni el sentimiento, sino la razón. Y la razón es norma y es ley.

Nos ha sugerido estos comentarios de orden general la lectura de unas pocas inéditas recibidas hace poco. El autor, inseguro de sí mismo, nos las envía demandando una opinión sincera, un juicio que sentimos carezca de un aval crítico de consideración. Mas lo que falta a nuestra opinión de autoridad, sea en beneficio de nuestra fraqueza. Acaso a don Félix Valverde y Grimaldi le contrarie que aparezca esta opinión en un periódico, despasando su carácter íntimo y confidencial. Tan íntimo y tan recogido como su labor de poeta quería él que fuese este comentario. No debe pesarle. Todos los extremeños estamos en el deber de cooperar en el resurgimiento regional, que tan prometedor se presenta. Y una de las formas eficaces de tal cooperación está en la valorización de todo esfuerzo individual en cualquier orden de actividades. Nuestra pasión por la literatura nos impone una atención particularísima a cuanto en ella se destaque con méritos propios. Surge un nuevo poeta, un novelista, un cronista original? Nuestro deber está en crearle atmósfera, en impulsarlo a la lucha, en desentrañar sus méritos, no dejando de apuntar lo que en él nos parezca equivocado. La indiferencia glacial del ambiente en que lucharon los literatos y artistas de ayer mató en flor muchos entusiasmos y evitó la eclosión de no pocos talentos. La Prensa regional debe ser un índice constante de todo noble esfuerzo cultural extremeño, independientemente de sus personalismos políticos. En parte alguna de España es tan necesaria esta acción si se tiene en cuenta la idiosincrasia de nuestro temperamento, tan propicio a dejarse dominar por una apatía suicida.

Saludémos, pues, al nuevo poeta. Poeta de raza, aunque no de la raza extremeña, al modo como lo fueron Galán y como lo son hoy Chautzo, Marina y otros que se guían sus huellas. No nos vienen de la tierra estos versos cálidos, henchidos de amor y de dolor, del señor Valverde Grimaldi. No evocan nuestros paisajes, ni cantan la lucha implacable de nuestros hombres de campo, ni muestran al poeta exte-

slado ante el infinito de nuestros horizontes, ni pretenden recoger la paria pintoresca de nuestro pueblo... El contenido de estas poesías es más universal y más profundamente subjetivo. Del primero al último verso reflejan la lucha eterna del hombre entre la materia y el espíritu, entre la castidad y el pecado, entre la duda y la necesidad de creer. Tal un Hamlet moderno, que en vez del drama del adulterio y crimen materno, sintiese en lo más íntimo de su ser el drama de la sensualidad satisfecha e insatisfecha perpetuamente... Pocos poetas han cantado la eternidad de Venus, el delirio de la carne en vibración de deseo, la soberanía sensual de la mujer con el mismo ardor, con la misma fuerza emotiva, con tan delirante fiebre de posesión. Pocos nos dejan tan desoladora impresión de tristeza y de anquilamiento moral. Corre a la par que el deseo y el placer la dolorosa decepción de lo poseído. El alma toma su revancha implacable sintiéndose más vacía, más lóbrega que nunca.

Amé hasta lo infinito, con una sed ardiente de saber dónde llega el placer de lo humano; gasté mi juventud estérilmente; de todo aquel amor solamente guardo las mordeduras del gusano.

Por la sinceridad violenta, por la plástica belleza de las imágenes, por la ausencia de hipocritas distimulaciones, algunas de las poesías escandalizarán—si, como esperamos, salen a luz—a ciertos espíritus míopes. La moral pequeña que no sabe elevarse a los orígenes y las finalidades encontrará en ellas lo que se ha dado en llamar realismo de baja ley.

Nada más contrario al espíritu y a la intención del poeta. La moral cristiana campea en toda la poesía de Valverde Grimaldi en vuelos infinitos. Sólo un temperamento profundamente cristiano—pese al paganismos de algunas de sus evocaciones—puede sentir ese disgusto del gusto, esa ansia perpetua de purificación, esa continua tortura del placer. Un nietzscheano arrojaría al fuego todos estos versos con la misma indignación que las «Confesiones» de San Agustín.

Yo amé los pecados y yo amé el desorden, rompí los deberes, burlé lo formal, me embriagué de vino, de amores, ¡no ahondando la causa mayor de mí mal! ¡den

¡Hablaría de otro modo el propio Mañara—el de la leyenda, más humano que el que ahora nos han descubierto los eruditos—en su instante de conversión? Así, los momentos de vibración dionisiaca—poesías desbordantes de sensualidad—no vienen a ser sino los exponentes de esa ulterior contrición.

¿Poesía decadente, romanticismo trasnochado? No decaen ni envejecen los problemas eternos del corazón humano. El monólogo de Hamlet será actual mientras exista un hombre sobre la tierra. Y cerrará perpetuamente no sólo un tesoro de filosofía, sino de poesía. La Religión es fe, pero la duda suele ser para gran número de mortales ancho y zigzagueante camino para llegar a ella, el más seguro en su inseguridad.

¿Clásico, romántico, parnasiano, simbolista? Poeta, sencillamente. Poeta que quisieramos ver emancipado por completo de algunas flores de retórica del rosal de Rubén y del áspero jardín de Baudelaire. Mas, con todo, un temperamento original, una personalidad vibrante y profunda que encontrará su perfecto troquel ahondando en su propio tesoro.

Decídase el señor Valverde Grimaldi a publicar sus poesías. Siendo tan suyas nos pertenecen ya a cuantos amamos la belleza sobre todas las cosas.

ARTURO GAZUL.

París, 17 de enero.

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELEGRAMA)

Madrid, 22, 22'30 h.

El tratado comercial con Cuba

El ministro de Estado manifestó hoy a los periodistas que había expuesto el estado de las negociaciones para el tratado comercial con Cuba.

Afirmó que estas negociaciones rematarán en un tratado que ha de ser altamente beneficioso a los dos países.

El cultivo del algodón

El domingo marcharán a Barcelona y Valencia los comisionados para la constitución de los Comités industriales algodoneros.

La asamblea de algodoneros tendrá lugar el próximo día 31 en el Consejo de Economía Nacional.

## Casa HIDALGO

D. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Alcobas haya, completas, 563 pesetas; comedores, 442'50; gabinetes, 240; camas con somier, 45. Elaboración sólida. Últimos modelos.

## Información política

(POR TELEFONO)

22, 22'30 h.

### Firma regia

El Rey firmó los siguientes decretos de diversos departamentos:

Presidencia.—Aumentando en tres vocales más los del Consejo Nacional del Combustible.

Nombrando magistrado del Tribunal de Cuentas a don Luis Agustín Trabajo.—Creando la medalla del Trabajo.

Gracia y Justicia.—Extensa combinación judicial.

Instrucción pública.—Disponiendo que en la comisión que redacta el proyecto de ley para la conservación de la riqueza histórica-artística nacional forme parte el jefe de la Asesoría jurídica de este Ministerio. Ascendiendo a un ingeniero geógrafo.

Varios nombramientos de comandadores de la Orden de Alfonso XII.

### Despacho regio

Despacharon con el Soberano esta mañana los ministros Callejo y Aunós.

### Despacho y visitas

El general Primo de Rivera despachó con los ministros de la Guerra y del Trabajo, y con el general Gómez Jordana.

Después recibió gran número de visitas.

El ministro de Estado recibió la visita del primado de España.

## «EL TUNEL»

Dieciséis litros de vino, a 6 pesetas, y el litro, a 0'40.



De la capital

Consideraciones del Consejo provincial de Fomento relativas a los recientes decretos tributarios

Excelentísimo señor: Cumpliendo lo acordado por este Consejo provincial de Fomento, que me honro presidir, en sesión celebrada el día 19 del corriente mes, tengo el honor de dirigirme a vuecencia para exponerle, con todo el respeto debido, lo siguiente:

Este Consejo estima justo y aplaudido los procedimientos encaminados a descubrir la verdadera riqueza para que ésta sirva de base al objeto de fijar la tributación; dichos procedimientos tienen que ser aplaudidos por los propietarios que de buena fe vienen contribuyendo.

Ahora bien; con todos los respetos debidos se atreve hacer ante vuecencia algunas consideraciones referentes a los recientes decretos tributarios. Parece lo natural y lógico que en aquellas provincias donde estuvieran terminados los avances catastrales en lo rústico, y el registro fiscal en lo urbano, la riqueza rústica y urbana, si no de una manera rigurosa, pero sí muy aproximada a la realidad, estuviera apreciada en términos de equidad que fuera suficiente motivo para que en los decretos antes citados tuviesen en éstos como medida de excepción para aquellas provincias que ya vienen contribuyendo con arreglo a los trabajos catastrales, por considerar que éstos han sido determinados por un personal oficial asistido de la máxima garantía en cuanto a competencia y autoridad se refiere, sin que apenas el propietario interviniese para nada en sus decisiones; y digo esto porque la de éste y la de las Juntas peritales eran puras fórmulas que sólo llenaban un requisito legal, pero sin eficacia en la mayoría de los casos, cosa fácil de comprender sabiendo que en definitiva la Junta central de Ingenieros agrónomos dirimía las reclamaciones.

Ahora bien, excelentísimo señor; los recientes decretos no haciendo excepción alguna a favor de lo catastrado, no dan valor alguno a las peritaciones hechas por un personal oficial y con todos los títulos de competencia necesaria; y este Consejo no ve la razón para que las nuevas peritaciones, que habrán de llevarse a efecto en análogas circunstancias y por personal idéntico, fueran respetadas, pues por las mismas razones de ahora, luego se le quitaría valor a estas peritaciones, con lo que se conseguiría tener a la propiedad en continua zozobra y en una inestabilidad, en cuanto a tributación se refiere; que a nuestro entender perjudicaría, más que al propietario, a la producción nacional; por eso entiendo este Consejo que siendo la agricultura una de las fuentes de riqueza de más potencia

en la nación, no se le puede someter a procedimiento que estorbe su progreso y desenvolvimiento ya iniciados, lo cual sucedería con no tener estabilidad el instrumento de la producción más importante, cual es la tierra. Es indudable que las mejoras, los cambios de cultivo, la aplicación de abonos y maquinaria, la creación de nuevas industrias, etcétera, etc., quedarían muy paralizadas, en perjuicio evidente de la producción y economía nacional.

Por lo expuesto, este Consejo estima que sería muy conveniente respetar los avances catastrales, eximir al propietario de la justipreciación de sus fincas, cuando éstas lo estén ya determinadas por los Catastros, y—en último caso—si se entiende que la riqueza ha sufrido alteración desde que se terminó el Catastro, sea apreciado por los Cuerpos oficiales el aumento sufrido y en la proporción de las bases contributivas, pero en manera alguna pueden ser intervenidas por denunciadores particulares, que Dios sabe en cada caso el fin que habrían de perseguir.

Por lo expresado, este Consejo se permite proponer ante vuecencia que sea la peritación catastral la que determine los valores en venta y renta de las fincas, y caso de nuevas tasaciones, sean los Ingenieros oficiales los encargados de hacerla, suprimiendo—en absoluto—la denuncia particular y la obligación de ser el propietario quien dé cuenta de los valores en venta y renta de sus fincas.

Dios guarde a vuecencia muchos años. Badajoz, 20 de enero de 1926.—Excelentísimo señor: El comisionario regidor presidente, Ricardo Carapeto.—Rubricado. Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

COMPRO Y VENDO muebles J. Roas.—Meléndez Valdés, 27

SOCIEDAD

Viajeros Para Cáceres salieron nuestros particulares amigos don Sebastián Peláez y don Ignacio Lizarraga. —Marcharon a Lisboa don Luis Ramallo y su distinguida familia. —Para vestir elegante, Sastrería de Rojas, Plaza de la Soledad, 19 y 20.

Enfermo Se encuentra enfermo don Wifredo Martín González, hermano de nuestro compañero don Ángel.

Gobierno civil Registro Civil

Hoy, con motivo de la celebración del santo de su majestad el rey don Alfonso XIII, el gobernador civil de la provincia, señor Lossada, recibirá de doce a dos de la tarde a las autoridades y crantans personas deseen expresar su adhesión a la Monarquía.

Diputación provincial

Oposiciones a becas

Debiendo celebrarse el día 8 del mes de febrero próximo los ejercicios de oposiciones para que los artistas pobres naturales de la provincia puedan obtener becas para con ellas continuar sus estudios artísticos, se hace saber por medio de este anuncio a los relacionados que a continuación se expresan, que deben concurrir el antes dicho día, a las doce del mismo, al palacio de la excelentísima Diputación de esta provincia, a fin de sufrir el examen que determina el reglamento para tales concesiones de 14 de octubre de 1925.

Relación de señores opositores

Don José Amador Purificación, don Bonifacio López Torvisco, don Antonio Mancera Villazán, don Juan Aparicio Quintana, don Eduardo Acosta Palof, don Saturnino Domínguez Nieto, don Antonio Blanco Hernández, don Crispiniano Martín Moreno y don Juan Blanco Pajares.

Para los ejercicios anteriormente expresados registrarán los Tribunales siguientes:

Para pintores y escultores

El señor presidente de la Diputación o el señor diputado en quien delegue, quien ostentará la presidencia del Tribunal, y como vocales del mismo, don Adelardo Covares, del Museo provincial de Bellas Artes y profesor de la Escuela de Artes y Oficios, y don Angel Zeldo, profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Para Música y Canto

Presidente: El señor presidente de la Diputación o el señor diputado provincial en quien delegue. Vocales: Don Bonifacio Gil, músico mayor del regimiento de Infantería Castilla número 16, y don Victoriano Gómez Valencia, profesor de Música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

SALON ROYALTY

EMPRESA HERNANDEZ. Hoy a las seis y media y diez y media de la noche. MUJER A LA MODERNA preciosa comedia. Mañana: ¡Colosal estreno! LOLA MONTES el film más grandioso moderno. ¿Qué es Nobleza baturra?

SUSCRICION

para la erección de un nuevo templo a la Virgen de la Soledad

Suma anterior, 200.165'35 pesetas. Don Adelardo Alvarez y señora, 500 pesetas; don José Gómez Tejedor e hijos, 300; don Antonio López Moreno y señora, 200; don Leopoldo de Castro y señora, 200; señora viuda de García Ortega e hijas, 125; don Antonio García Soriano y señora, 100; señorita Manuela Delgado, 100; don Victor Márquez, 50; doña Dolores G. de Elría de Márquez, 25; don Ignacio Torrado y señora, 50; don Pascual de Juan Flores y señora (pagadas), 50; don Fernando Bueno y señora, 25; don Enrique Luque y señora, 25; don José María Ayala, 25; don Luis Cerezo Ursueguita y señora, 25; don Demetrio Llancho y señora, 25; doña Angelina Llancho de L. González, 10; don Estanislao Berben y señora, 25; don Enrique García Márquez y señora, 25; señores Barainca Hermanos, 10; don Anibal y doña Eleutipa Enriquez, 20; don Faustino Alvarez de Luna y señora (pagó), 10.

Total, 202.090'35 pesetas.

Bodegas de la plaza de San José

Vinos exquisitos de LA CORCHUELA con el afamado tinto de 15, especialidad de la casa; vinos Manchegos, de Jerez y Manzanilla. Jarabes y Vermut, Aguardientes y Cervezas.

PLAZA DE SAN JOSE, 13

Movimiento habido en la capital durante el día 22:

Fallecidos.—Vicente Anselmo Real, de quince años, caquexia. Menacho, número 51. Josefa Fernández Campano, de setenta y seis años, arterioesclerosis generalizada. Menacho, 46. Gregoria Moreno Jiménez, de ochenta y nueve años, epiteloma en la cara. Afíligidos, 45. Presentación Fernández Torres, de dos meses, atrepsia. Inclusa provincial. Nacidos.—Joaquina Márquez Robles. Morales, 28. Sebastián Durán Cartagena. Galach Hoyuelos, 12. Maximiliano Bernáldez Reyes. Concepción. Martina Cruz Moreno. Amparo, número 11.

Miguel García Montero

agente de Negocios y habilitado de Clases Pasivas, pone en conocimiento de sus amistades y clientela que ha trasladado su residencia a la calle Salmerón, 43, bajo, derecha.

SUSCRICION

pública para ofrecer al general

Navarro las insignias de la cruz de Carlos III

Suma anterior, 3.209'50 pesetas.

Doña Ascensión Pérez Ramírez, 10 pesetas; don Regino de Miguel y Guerra, 25; don Luis Peché, de Fregenal de la Sierra, 50; don Manuel Ramos, de idem, 25; don José María Amador, de idem, 10; don Juan Martínez, de idem, 10; don Teodoro Fabián, de idem, 10; don Manuel Alvarez, de idem, 5; don Francisco Santos, de idem, 5; don Macario Lázaro, de idem, 15; don Valeriano Delgado, de idem, 10; don Francisco Gragera, de la Nava de Santiago, 10; don Cayetano Valaer Gragera, de Badajoz, 15; don Cayetano Valaer González, 5; don Angel Valaer González, 5; don Francisco Sanabria, 50; don Mariano de Castro, 5; don Manuel García de Castro, 5; don Manuel Saavedra, 10; don Deogracias Blasco, de Olivenza, 50; don Carlos Gómez Borralló, de idem, 10; don José Ferrera González, de idem, 10; don Felipe Martínez, 5.

Total, 3.564'50 pesetas.

Badajoz, 22 de enero de 1926.

LAMPARAS "TUNGSRAM", PARA AUTOMOVILES

(genuinas, Budapest), son las que, más tarde o más temprano, adoptará usted como típicas. Insistid en la marca TUNGSRAM. Pídanse en los buenos establecimientos de electricidad y en Lampara TUNGSRAM—Montora, 10—MADRID

Comisaría de Vigilancia

Riña y escándalo

Isabel Higuero Lairado y Francisca González Rodríguez fueron detenidas en la calle Trinidad por riña y alboroto.

La Comisaría dió cuenta del hecho al Juzgado municipal.

Gitanos agresivos

En el sitio conocido por «Malos caminos», en las cercanías de esta capital, dos gitanos llamados Manuel Saavedra (a) el Sardina y el Paco, en unión de otro cuyo nombre se ignora, agredieron al guarda Julio de la Villa, de dieciocho años, propinándole una regular paliza.

Los gitanos huyeron después de realizar su hazaña, sin que hasta ahora se les haya podido detener.

El maltratado ingresó en el Hospital, donde se le curaron erosiones y contusiones de pronóstico reservado en todo el cuerpo.

La Policía, que tuvo conocimiento de lo sucedido por un compañero del lesionado, practica diligencias para encontrar al Sardina, al Paco y al otro desconocido compadre.

Por inmoral

A Julia Holgado, detenida por su contumacia en producirse inmoralmente en medio de la calle, se le ha impuesto un arresto gubernativo.

Anuncio

Se venden mazas de encina, tijos de álamo, rayos de acacia, negrilla; cubas para los des-uejadores, pinas secas, leña para las cocinas económicas y tajos para carniceros. José Amador. Ronda del Pilar, 73.—Badajoz.

Conferencias del señor Bardaji

FIEBRE TIFOIDEA

Continuó ayer el doctor don Enrique Bardaji el interesante cursillo sobre enfermedades infecciosas, ante el auditorio selecto de otros días, tratando principalmente de la fiebre tifoidea y la disenteria.

Complicaciones

En algunas formas de fiebre tifoidea—dice—son característicos los trastornos intestinales. En la primera semana de la enfermedad no hay ninguna manifestación. Al final de la segunda semana o principios de la tercera, las deposiciones dejan de ser normales, y cuando aquéllas son en número de 10 o 12 por día, el pronóstico tiene que ser desfavorable por pérdida de suero sanguíneo.

En los enfermos de fiebre tifoidea son raros los vómitos y cuando ocurren hay que pensar en la perforación intestinal o en la apendicitis. La hemorragia intestinal es inseparable en el proceso tífico, pero las hemorragias graves sólo se registran en un 5, un 6 o a lo más un 7 por 100 de los casos.

Lo lógico es que las hemorragias ocurran en la tercera semana, que es cuando se verifica el desprendimiento de las costras de las ulceraciones intestinales.

La complicación más temible es la perforación intestinal, que a veces ocurre por simple distensión y en otras por desprendimiento de la costra y avance de la ulceración.

Sintomatología.—Diagnóstico

Los síntomas son como sigue: elevación brusca de temperatura, o descenso considerable; dolores agudísimos, ordinariamente; trastornos musculares que pueden producir dolores extraordinarios y hacernos sospechar la existencia de la perforación intestinal, cuando no es más que la rotura de unos cuantos haces musculares. Lo que hay que tener en cuenta y proceder con cautela.

Detalla minuciosamente los síntomas del aparato respiratorio, digestivo y circulatorio.

Respecto a la sangre, hay en ella disminución de hemoglobina de un 10 a un 20 por 100, y no es raro que el número de glóbulos rojos baje un millón por milímetro cúbico.

A menor número de colonias corresponde baja en la fiebre tífica.

Se debe sistemáticamente hacer la siembra de la sangre del tífico para poder obtener acertadas conclusiones pronósticas.

Por lo que al aparato renal respecta, la orina de los tíficos presenta los caracteres comunes a todas las infecciones: volumen disminuido y la úrea duplicada. No es frecuente encontrar albúmina, pero pueden encontrarse cantidades de 0.10 a 0.20 por litro. Son frecuentes los procesos de cistitis.

El sistema nervioso participa extraordinariamente de la influencia de la infección. El estado del sensorio es característico, llegando incluso a la existencia de formas delirantes.

El examen del líquido céfalo-raquídeo da pocos datos. Encontramos en él la presión aumentada y aumentado el número de linfocitos.

En la médula de todos los huesos del enfermo se encuentra el bacilo tífico. Y después de explicar la sintomatología por lo que se refiere al aparato locomotor, pasa a explicar las formas clínicas.

En los primeros años de la vida la enfermedad es benigna, y a medida que la edad es más avanzada el pronóstico va siendo más grave.

El diagnóstico no es sencillo en los comienzos. El diagnóstico diferencial habrá que establecerlo con los procesos tíficos de otro orden y con los procesos nerviosos.

El conferenciante se extiende en expresar las diferencias diagnósticas con otras enfermedades. Dice luego que para realizar los ensayos de hemocultivo se ponen en un tubo 6 o 7 centímetros cúbicos de agua destilada y 2 o 3 centímetros cúbicos de sangre del enfermo que se sospeche que tiene fiebre tifoidea, y si a las veinticuatro horas encontramos los bacilos móviles, podemos hacer el diagnóstico de fiebre tifoidea.

Tratamiento

Como recursos terapéuticos, todavía no se han encontrado ninguno, con carácter específico, para combatir la fiebre tifoidea.

Se ha intentado la obtención de sueros curativos, pero el resultado no ha correspondido a las esperanzas que se tenían, aunque por el carácter de estos sueros hemopoyéticos y heterólogos, son dignos de re-

comendarse en la práctica, pues siempre serán una fuente de energía para el enfermo.

El tratamiento higiénico tiene verdadero interés y con él se pueden evitar muchas complicaciones. Cuidados de la boca y fosas nasales, lavados abundantes del oído y tratamiento con pomadas de nitrato de plata y el bálsamo del Perú. Debe favorecerse la circulación capilar de la piel por frotaientos, principalmente con alcohol.

Alimentación

Desde hace muchos años y por un concepto equivocado, se ha seguido un tratamiento dietético absurdo y no se puede negar que muchas muertes han sido debidas más que a la infección a la impericia. En la alimentación del tífico es donde se pone a contribución el talento del médico.

Si calculamos que la cantidad necesaria para sostener el peso del cuerpo en condiciones normales es de 40 calorías kilogramo, el enfermo debe ingerir una ración alimenticia equivalente a 2.500 o 3.000 calorías, teniendo en cuenta la cantidad de albuminoides que pierde.

Hay que alimentarlo, para que ese enfermo no llegue a la convalecencia demacrada y esquelética. No hay que preocuparse de la fiebre para suministrarle alimentos. Graves, al morir dijo que en su sepultura no le pusieran más que la siguiente inscripción: «alimentaba en la fiebre». ¿Por qué ha permanecido el criterio contrario durante un siglo y por qué todavía se discute esto? No me lo explico, porque sustentar ese criterio es negar la fisiología.

¿En qué forma distribuiremos la alimentación a los enfermos tíficos? Depende del apetito que tenga el enfermo, del meteorismo y de otras circunstancias, pero, en general, puede establecerse el siguiente régimen alimenticio por cada veinticuatro horas: un litro a litro y cuarto de leche; 200 gramos de pan tostado; mantequilla, cuatro huevos, 100 o 150 gramos de carne picada, sin tendones, mermelada de frutas y algunas veces un plato de verduras. También puede dársele agua con limón.

Expresa los resultados satisfactorios obtenidos en este régimen. De esta forma han podido sostenerse muchos enfermos durante todo el periodo de la enfermedad con una pérdida de dos kilogramos, que recobraban al tercer día de la apirexia, mientras que en caso de no haber recibido esa alimentación, saldrían de la cama esqueléticos y se prolongaría extraordinariamente la convalecencia. También el número de complicaciones es menor. Como en ocasiones el enfermo no tiene apetito, se le puede dar una poción clorhidropéptica.

El baño es recomendable templado, por la higiene sobre la piel, porque el enfermo se mueve y se previenen las hipóstasis pulmonares y por otras ventajas.

Se ocupa a continuación del tratamiento de algunas complicaciones.

Respecto a profilaxis, la vacunación evita el contagio. Tiene el inconveniente la vacuna de que su inmunidad no es tan duradera como en la viruela, pues cada año o cada dos años hay necesidad de una nueva inyección.

Explica la vacunación por vía digestiva.

Interrumpimos hoy la reseña de esta conferencia interesantísima, como todas las que viene dando el señor Bardaji, poniendo a prueba su gran cultura y su gran dominio de las cuestiones profesionales, para continuarla mañana, pues la falta de espacio no nos permite ser hoy más extensos.

¿Desea tomar café

bueno y aromático? Cómprelo en la casa Gutjarro. San Juan, 44.

RELIGIOSAS

Los Siete Domingos

Mañana, 24, darán principio los Siete Domingos del glorioso patriarca San José, en la iglesia de Santo Domingo. Todos los domingos tendrá misa rezada a las ocho; por la tarde, al toque de oraciones, los ejercicios.

Se ruega a todas las personas devotas del santo asistan a dichos cultos, y en particular a todos los cofrades de la Asociación Josefina. A. M. D. G.

Teatro López de Ayala

Empresa M. NICOLAS

Hoy sábado, 23 de enero de 1926,

la grandiosa película española, con adaptación musical,

ALMA DE DIOS

Banqueros, Industriales, Comerciantes!

Aceptad el Kardex

Tendréis Un Auxiliar Necesario En Los Negocios. En Badajoz lo tienen ya implantado en sus casas: Don Leopoldo de Castro Sardina, Corredor de Comercio. Justo García Ortiz, Automóviles Buick y Chevrolet. Manuel Puente Ruiz, Automóviles y Accesorios. José María Alvarez Buitza, Almacén de relojería.

Máquinas de escribir MERCEDES CORONA, teclado universal. L. C. Smith Bros. Taller de reparaciones y limpieza para todos los sistemas y marcas.

Máquinas de escribir de ocasión desde 150 pesetas.

Papelaría Muebles de despacho Objetos de Escritorio San Juan, 31.—FERNANDO NAVARRO.—Teléfono 526

Combate implacablemente las INAPETENCIAS, TUBERCULOSIS INCIPIENTES. Acelera el feliz término de las convalecencias difíciles. Y en definitiva alarga la vida.

VALENTER TONICO RECONSTITUYENTE

POR SUS ADMIRABLES RESULTADOS ha alcanzado un éxito rotundo entre los médicos. Con extraordinaria rapidez se ha impuesto como el tónico reconstituyente POR EXCELENCIA.



El «raid» España a Buenos Aires

Más de cuarenta mil personas despiden con gran entusiasmo a los aviadores a su salida del puerto de Palos

La primera etapa del «raid» se realiza felizmente, llegando los aviadores sin novedad a Las Palmas

(POR TELÉFONO)

23, 1'30 h.

Noticias oficiales

En la Presidencia y en el Ministerio de Marina se recibieron telegramas del gobernador de Huelva dando cuenta de la salida de los aviadores en medio de un delirante entusiasmo.

A las dos y cuarto se tuvieron noticias de que los aviadores se hallaban sin novedad a 100 millas de Las Palmas.

A las doce y cuarto, en Ciudad Lineal se recogió un radiograma que se transmitió al Ministerio de Marina, diciendo que el viaje iba sin novedad.

A las doce el hidroavión comunicaba con Larache, y a la una y veinticinco transmitía por radiograma que marchaba sin novedad.

A las cinco y media noticias de Las Palmas dijeron que el hidroavión había amerizado a las cuatro de la tarde, o sean las tres por el meridiano de Madrid.

En el muelle, según el expresado radiograma, había un inmenso gentío.

Los aviadores estaban muy satisfechos por la precisión con que se había hecho esta jornada.

Radiogramas transmitidos

A las once y treinta y cinco la estación de Cádiz recibió un radiograma del hidroavión diciendo que continuaba el viaje sin novedad.

A las doce y cuarto, otro de la estación de Cádiz diciendo que a las doce y diez había comunicado el hidroavión con las estaciones de Larache y Melilla, diciendo que iba sin novedad.

A las trece y diez minutos, la misma estación comunica que continúa sin novedad su viaje el hidroavión.

A las catorce, la estación de Tenerife recibe radiograma del hidroavión, que marcha sin novedad.

A las quince, la estación de Las Palmas comunica que a las catorce y cincuenta y ocho minutos recibió del hidroavión el siguiente radiograma: «Vamos bien, sin novedad, oímes bien las señales, continúan comunicando. Gracias.»

A las quince y cincuenta recibió la estación de Las Palmas el siguiente radiograma del hidroavión: «Hagan el favor de señalar constantemente, pues por la niebla nos serán convenientes. Sin novedad. Gracias.»

Esta estación dice que al recibir el anterior radiograma vieron entrar en el puerto un avión, ignorándose si sería el «Plus Ultra».

A las dieciséis la estación de Las Palmas dice que había entrado efectivamente un hidroavión en el puerto Luz y que era el «Plus Ultra» que amerizó a las cuatro de la tarde, las tres por el meridiano de Madrid. Un inmenso gentío esperaba a los aviadores.

Desde Huelva.—Banquete

Huelva.—Ayer fueron agasajados los aviadores con un banquete en el Ayuntamiento de Palos.

Los comensales acordaron enviar un telegrama a la señora de Franco.

Llegada de los infantes

A las cinco y media llegaron en automóvil, procedente de Sevilla, los infantes don Carlos y don Fernando y el general Soriano.

Misa

A las seis y cuarto se celebró misa en la capilla de los Milagros, oyéndola los aviadores, infante y autoridades.

El padre provincial impuso a los aviadores la medalla de la Virgen de Loreto, patrona de la aviación.

Después los aviadores marcharon a almorzar al Casino.

La salida

La carretera que comunica con el puerto estaba cubierta por una constante caravana de automóviles, carros y peatones.

Al clarear el día la animación era enorme.

A las siete de la mañana el comandante Franco, el capitán Ruiz de Alca, el teniente de navío Durán, el mecánico Rada y el fotógrafo Alfonso, marcharon al hidroavión, que estaba en el puerto de donde salió Colón a descubrir las Américas.

Antes de elevarse el «Plus Ultra» se elevaron las «escuadrillas» que han venido de Madrid, Sevilla, Granada y Melilla.

A las siete y media se puso en marcha el motor y lentamente empezó a deslizar sobre las alas del hidroavión.

En este momento las campanas fueron echadas al vuelo, sonaron las sirenas de los buques y la banda municipal entonó la *Marcha Real*.

Más de 40.000 personas, que presenciaban la marcha, enmudecieron

momentáneamente, dominadas por la solemnidad del momento, y después prorrumperon en vivas y aplausos.

A las siete y cuarenta y cinco, el comandante Franco y sus compañeros franquearon la barra, a igual hora que fué franqueada por Colón.

Otros detalles

Huelva.—La mañana estaba fría, pero el cielo despejado. Los aviadores, para llegar al puerto, tuvieron que ir más de dos kilómetros a pie, porque a causa del enorme gentío era casi imposible la circulación de carruajes.

Los aviadores eran constantemente abrazados y aclamados. Grupos de señoras entregaban ramos de flores a los aviadores y Franco les pedía que vinieran a esperarles.

Un padre bendijo el aparato.

Los infantes don Alfonso y don Carlos despidieron a los aviadores en nombre del Rey.

El agregado naval de la Embajada italiana entregó al comandante Franco un mensaje de salutación de la Aeronáutica italiana.

La llegada a Las Palmas

Las Palmas.—Con enorme ansiedad eran esperados en esta población los aviadores.

El obispo de Canarias bendecirá el hidroavión.

A las dos y media se vió un aparato sobre el puerto, pero por la niebla no se pudo precisar si era el «Plus Ultra».

A las dos y media se recibió un radio del hidroavión, diciendo: «Estamos a seis millas, sin novedad; esperamos llegar a las cuatro.»

A las tres y treinta minutos se interrumpió la comunicación con el aparato, y a las cuatro amerizó el hidroavión.

El amerizaje fué difícil y laborioso, a causa de la niebla.

El entusiasmo con que por todo el vecindario fueron recibidos los aviadores, fué delirante.

Suspensión de agasajos

El Gobierno ha teleografiado que para que los aviadores tengan tiempo de descansar mientras se limpian los aparatos, que se suspendan todos los agasajos oficiales proyectados y que se verifiquen éstos a su regreso.

Exposición Solís DE AZUAGA

Esta Casa hace toda clase de instalaciones eléctricas de lámparas fijas y de contadores, dando grandes facilidades para el pago sin alteración de precios.

Plaza de la Constitución, núm. 10  
Teléfonos 283 y 529



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación a los niños en los usos domésticos.

PIEL eczemas, herpes, erupciones niños, cristela, granos, sarna, sicerias, sabañones, escoldidos, grietas, quemaduras, etcétera. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén)

Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta, Farmacias y Droguerías, a 1, 2, 3, 5 y 10 pesetas vacas, según tamaño.

Resultado de la suscripción abierta para el agudado de los niños pobres de las escuelas nacionales: Donativos recibidos en metálico: Importan 746 90 pesetas.

Donativos recibidos en especie: De don José Atalaya, cinco juguetes; de don Juan José Roque Sáez, cuatro pares de medias; de un joven comerciante, veinte varas de franela; de don Antonio Juan, diez varas de tela para vestidos; de don Victoriano Romero, un saltador y una pelota de goma, y lo mismo de la señora Remedios Robledo.

Liquidación.—Facturas de don Antonio Juan, 70 pesetas; de don Manuel Durán, 15; de la señora viuda de don Domingo Rubio, 118'45; segunda factura de don Antonio Juan, 66'95; de don José Capilla, 42'50; del hijo de don Marcial Gómez, 323'10; de don José Atalaya, 5'20; de doña María Romero, 2'25; de la tesorera de la Milagrosa, 29; de don Antonio Carrillo, 6; de don Rafael Vera, 15; tercera de don Antonio Juan, 50; un telegrama, 1'80, y sellos de correo, 0'65. Total gastado, 745'90 pesetas.

Inversión.—Escuelas de niños: Se ha socorrido o premiado, según la situación económica de sus familias, a 188 niños, en esta forma: 26 pares de zapatos, 68 camisas, 32 blusas; 6 juguetes, 56 libros y 90 estampas. Escuelas de niñas. En idéntica forma que a los niños se han socorrido a 233 niñas: A 26 con calzado, a 32 con camisas, a 120 con vestidos, a 4 con medias, a una con chambre, a 4 con tocas, a 3 con rosarios, a 96 con estampas, a 27 con medallas, a 4 con juguetes, a 15 con libros y a 25 con pañuelos.

A todos se les obsequió también con caramelos. En nombre de los niños, de mis compañeros y en el mío, doy las gracias a los generosos donantes, y... hasta el año próximo.—Claudio Muñoz, maestro nacional.

Vinos de «La Corchuela»

Manuel Terrón, San Pedro Alcántara, 23, vende arroba de vino a 6 pesetas; litro, 0'40; para fuera del término municipal, a 4'50 arroba. Teléfono 546. Badajoz.

FABRICA DE HARINAS

Solicito para la venta de sus productos a la comisión. Referencias a satisfacción. Cesáreo Gómez Semitel. Cieza (Murcia).

Estación meteorológica DEL Instituto General y Técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

	7 h.	15 h.	18 h.
Barómetro en mjm.	745'5	755'6	752'9
Temperatura C.	6'6	11'8	10'8
Humedad por 100.	100	78	85
Viento Dirección.	NW.	SW.	E.
Fuerza (0 a 9).	2	0	1
Lluvia (litros por metro cuadrado).	—	—	—
Agua evaporada (id. id.).	0'2	—	0'2
Estado del cielo.	Niebla Desp.	Nub.	Nub.
Temperatura máxima al sol.	—	—	00
Idea idea a la sombra.	—	—	141
Temperatura mínima.	—	—	64

Una mejora importante Se crea el circuito nacional de carreteras

(POR TELEFONO)

22, 22'30 h.

El Consejo, después de un minucioso examen al que se dedicó la mayor parte de la duración de aquél, aprobó el proyecto del circuito nacional de turismo con objeto de fomentar esta industria.

Este circuito quedará bajo la dirección y administración de un Patronato del que dependerán dichos circuitos, a los cuales se podrán agregar otros pequeños de las provincias que den facilidades, según lo establecido en el real decreto.

Los pequeños circuitos quedarán sometidos a la vigilancia y administración del Patronato oficial de caminos vecinales.

A las carreteras que formen parte de estos circuitos se les darán timbres especiales, modificándose las trayectorias y rasantes con los fondos del Patronato, que serán provistos por las subvenciones de los Ayuntamientos y Diputaciones y los impuestos de rodaje.

Los circuitos que se crean

En virtud del decreto de Fomento aprobado en el Consejo de hoy, para la creación del circuito nacional, figuran los siguientes circuitos: Irún—Madrid.

- Madrid—Sevilla.
- Córdoba—Madrid.
- Madrid—Guadalajara.
- Zaragoza—Lérida.
- Barcelona—Gerona.
- Irún—San Sebastián.
- Orense—Vigo.
- Santiago de Compostela—Coruña.
- Ferrol—Oviedo.
- Madrid—Avila—Salamanca.
- Salamanca—Valladolid.
- Palencia—Burgos.
- Madrid—Illescas—Toledo.
- Toledo—Guadalajara—Mérida.
- Madrid—Cáceres—Badajoz y frontera de Portugal.
- Mérida—Sevilla.
- Madrid—Tarancón.
- Requena—Valencia.
- Madrid—Albacete.
- Murcia—Cartagena.
- Barcelona—Tarragona.
- Alicante—Murcia.
- Almería—Madrid.

Anuncios económicos

SE ARRIENDA el piso segundo izquierda de la casa números 22 y 24 de la calle Echegaray. Darán razón Bravo Murillo, 14.

CONSEJO DE MINISTROS (POR TELEFONO)

En la reunión ministerial de hoy se han tratado importantes asuntos

22, 22'30 h.

Primo de Rivera, diputado provincial honorario

A las diez menos cinco de la noche terminó el Consejo de ministros. Quince minutos antes abandonó la Presidencia el ministro de Fomento, que marchaba a casa a cambiarse de traje con objeto de asistir al banquete de los asambleístas de las Diputaciones.

Todos los ministros acudieron al Consejo vestidos de smoking, con objeto de asistir después de la reunión ministerial al banquete de los representantes de las Diputaciones que se celebraba en el hotel Ritz.

A la salida, el presidente del Directorio, señor marqués de Estella, dirigiéndose a los representantes de la Prensa que allí hacen información, dijo:

«Como verán ustedes, el Gobierno en pleno ha asistido a este Consejo. Terminó diciendo que esta tarde había tenido el honor de haber recibido la insignia, medalla y faja de diputado provincial honorario.

Nota oficiosa.—Creación de un nuevo organismo

De Hacienda se aprobó hoy en el Consejo un proyecto de real orden, por el que se crea una comisión encargada de estudiar los presupuestos y reducción de gastos del Estado.

Esta comisión será presidida por el presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, marqués de Cabriñana.

Dicho organismo lo integrarán cuatro funcionarios del Tribunal de la Hacienda pública y los representantes de los contribuyentes.

Al terminar estos trabajos la comisión hará entrega de un informe al Gobierno como proyecto.

Se aprobaron varias transferencias de crédito. Una de 200 000 pesetas destinadas al personal de Marruecos y colonias.

Otra para favorecer al personal de los talleres gráficos de la Dirección de Comunicaciones. Otra de trecientas cuarenta mil pesetas para sufragar los gastos que origine la reunión en Madrid del

XIV Congreso de Geología Internacional.

También fué aprobado en el Consejo otro proyecto de decreto estableciendo las garantías para la concesión del aval al Estado.

Gobernación

Nombrando a don José Gavilán vocal de la Junta Superior de Beneficencia de Madrid.

Aprobando las cuentas de la Mancomunidad catalana.

Autorizando la exportación de treinta mil toneladas de lentejas.

La creación del Circulo Nacional

Al hacer entrega el ministro del Trabajo a los periodistas de la referencia del Consejo, manifestó que en la reunión ministerial de hoy se había tratado un asunto de extremo interés como es la creación del circuito nacional de carreteras.

Agregó que la unificación e intensificación del plano de circuitos, entre las innumerables mejoras que lleva consigo reportará considerables beneficios al turismo, dándole un gran impulso.

SAN ANTONIO FUNERARIA SERVICIO ECONOMICO SERVICIO ESMERADO SERVICIO PERMANENTE MIGUEL TIRADO Salmerón, 10 Teléfono 557 Badajoz

P. Gómez Muñiz DENTISTA PLAZA LA CONSTITUCION, 18 Consulta: De diez a dos

EL SOTANO DOCTOR LOBATO, 9 Tocino..... 3 00 kilo Morcilla..... 4 00 » Chorizo..... 6 50 » Manteca en rama..... 3 00 » MATANZA DE CERDOS DIARIA Tip. de «Correo la Mañana»

Soldadura autógena Cerrajería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10. Teléfono 336

Fábrica de Mosaicos Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios. Cementos y yesos de todas clases. DOMINGO OLGADO LEVA Dpto. núm. 7.—Vasco Núñez, núm. 43.—BADAJOZ

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL SUEROS Y VACUNAS PARA LA ESPECIE HUMANA Y PARA USOS VETERINARIOS Bravo Murillo, 13.—BADAJOZ Interesa a los ganaderos proveerse de nuestros sueros contra la peste porcina y la vacuna activa contra la misma epizootia. Se resuelve a los ganaderos toda clase de consultas sobre enfermedades y tratamientos del ganado.

VALVE-IN-HEAD Buick MOTOR CARS

Por qué los automóviles «BUICK», son preferidos en el mundo entero

Los automovilistas de todo el mundo se congratulan hoy de que, por un precio que está al alcance de todas las fortunas, les sea posible adquirir un automóvil de seis cilindros BUICK que reúne los últimos adelantos mecánicos, y cuya excelente calidad ha sido ya, aprobada, como también su servicio por demás satisfactorio. Ni la Casa BUICK, ni ningún otro fabricante, jamás había ofrecido por su precio un coche de igual mérito a los modelos abiertos y cerrados Seis de Serie.

Y todo esto lo ha tenido presente la Casa BUICK al ofrecer al público sus nuevas series de 1926, dieciocho primorosos modelos de singular mérito por lo avanzado de su construcción, tanto desde el punto de vista de sus carrocerías como de los mecanismos.

JUSTO GARCIA ORTIZ BADAJOZ



Noticias de Marruecos

(POR TELEFONO)

23. 1'30 h.

El Jalifa en Arcila

Larache.—Llegó a Arcila, acompañado de su séquito, el Jalifa, el cual fijará su residencia en el palacio del Raisuni.

El Jalifa fué recibido por las autoridades y numeroso público, rindiéndole honores las fuerzas de la guarnición.

«El Popular de Melilla»

Melilla.—Se ha hecho cargo de la dirección del periódico «El Popular de Melilla» el periodista extremeño don Luis Díaz Carreño.

El enemigo deja prisioneros

El comandante de la Intervención de Tafié dispuso que salieran dos «mías» de la jarca Varela, una de la Mejala y otras fuerzas, con objeto de sorprender un convoy enemigo.

Las fuerzas sorprendieron a los rebeldes, a los que dispersaron, tomándolos once prisioneros.

El enemigo hostiliza

Melilla.—Un grupo enemigo hostilizó las avanzadas de Dar Quedani, cuyas fuerzas hicieron fuego contra los cableños, a los que causaron baja.

Línea telefónica enemiga cortada. Melilla.—Las fuerzas de las Intervenciones militares lograron internarse en la zona insumisa, destruyendo la línea telefónica, de la que derribaron nueve postes.

Poblados bombardeados

Larache.—Las fuerzas aéreas de esta base volaron sobre el campo enemigo, bombardeando intensamente los poblados de Meher y Saadana, donde se observaban concentraciones rebeldes.

También se incendiaron algunos caseríos.

El «Strasbourg»

Ceuta.—Zarpó de este puerto el crucero francés «Strasbourg», llevando a su bordo al contralmirante Hayer.

Explosión de una bomba

Larache.—En las afueras de la ciudad hizo explosión una bomba en una barraca situada en la huerta «Villaflores».

A consecuencia de la explosión resultaron muertos un individuo que habitaba en la barraca y un hijo suyo, habiendo sufrido heridas graves la mujer de aquél y otros dos hijos.

La despedida del soldado

Tetuán.—En los cuarteles se están realizando preparativos para los actos que se han de celebrar con motivo de la fiesta llamada la despedida del soldado.

Sumisiones

Tetuán.—Se han sometido los poblados de Beni Salen.

Convoyes

Melilla.—Hoy se llevaron convoyes a las posiciones recientemente ocupadas en Alhucemas.

NOTICIAS

Antes de ofrecer, debemos detenernos; pero después de haberlo ofrecido, cumplirlo. Con exceso cumple, dando color y aroma, el café torrefacto «La Estrella».

Pérdida.—En el trayecto comprendido entre las calles de la Soledad, Larga, Meléndez Valdés y San Juan, se ha extraviado un sobre que contenía 300 pesetas en billetes del Banco y dos facturas. Se gratificará a quien lo presente en la calle Santa Lucía, número 23, bajo.

Muy agradecidos.—Hemos recibido una atenta carta del señor don Luis Campos comunicándonos su merecida reelección para la presidencia del grupo esperantista de la capital. Al mismo tiempo quedamos muy agradecidos al acuerdo de esa Junta, referente a testimoniar su gratitud hacia CORREO DE LA MAÑANA por la campaña que en pro del ideal esperantista ha llevado a cabo en el pasado año.

Memoria de la Inspección general de Pósitos.—Agradecemos al señor inspector general de Pósitos, don Vicente Borgeleta, el envío de la Memoria que eleva al Gobierno dando cuenta del desenvolvimiento y progreso de dicho servicio.

En otro lugar de este número nos ocupamos con el debido detenimiento de lo que a ello se refiere.

Hallazgo.—En la Inspección municipal, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño un llavero, encontrado en «Malos caminos».

Hoy manzana. El kilo de tocino añejo, 4'25; ídem fresco, 3; morcilla, 4'50; longaniza, 4. El litro de vino, 0'40 y 6 pesetas los dieciséis litros.

Se admiten huéspedes y se ceden alcoba y gabinete. Madre de Dios, número 27, bajo.

Se ofrece ama de cría de veintitrés años. Razón, Concepción Baja, número 90.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias suelas para caballeros, 5'50 pesetas; para señoras, 3'25. Economía en todos los trabajos. Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de calle De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Fajas de señora se confeccionan y se arreglan. Vasco Núñez, 52.

Advertisement for Underwood typewriter, featuring an image of the typewriter and text: 'UNDERWOOD La primera marca del mundo Resistencia Velocidad Pulcritud'.

Agente en Badajoz: N. Cayetano Lledó MELENDEZ VALDÉS, 25

a Lotería LOS PÓSITOS EN 1924

El sorteo extraordinario de mayo

La Dirección general correspondiente se ha publicado nota de los premios que constituirá el sorteo extraordinario de mayo.

Se celebrará el día 11 del próximo mes y constará de 45.000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas. Los premios mayores serán: El primero, de 3.000.000 de pesetas; el segundo, de 1.500.000; el tercero, de 500.000; el cuarto, de 500.000; el quinto, de 250.000, y el sexto, de 120.000.

Habrán otros premios mayores, reintegros, aproximaciones, etc., en un total de 6.929 premios, cuyo valor total de 15.561.000 pesetas. En para este sorteo, cuyos billetes están puestos ya a la venta, todas las disposiciones vigentes.

EL PASO BENEGAS, NUM. 16

Blancos, aguadientes y vinagre blancos sevillanos, 1'00 kilo. No. blanco y tinta, 6'50 litro.

VILLAR DEL REY La conferencia sobre cultivo del algodón

El salón del casino Circolo de Villalón tuvo lugar en el día de ayer a las seis de la tarde, la conferencia que previamente se había anunciado y para la que fueron invitados los agricultores y personas interesadas de la localidad.

La nutrida concurrencia que acudió al auditorio, el señor ingeniero director de la Granja Agrícola de Badajoz, don Eduardo Fernández Tijano, expuso con su peculiar ciencia y sencillez la gran importancia que para España y particularmente para nuestra región, pródigia vital en toda clase de riquezas, tenía el cultivo del algodón, planta hoy desconocida para nosotros y que llenaría un gran hueco en las múltiples aplicaciones que se por los pingües beneficios de la producción y desarrollo de la industria pueden alcanzar.

Comprobaron espontáneamente para hacer ensayos del cultivo del algodón, con gran complacencia del señor Trevijano, los señores Manuel Pérez Colmenero, don Ambrosio Manso, don Francisco Collo, don Ignacio Hurtado y don Narciso Fraire. Suficientemente el señor Trevijano prolió a dar unas ligeras e interesantes explicaciones relativas al cultivo del trigo, cereal que por sus aplicaciones e importancia merece especial atención, haciendo resaltar que España, debido a los procedimientos rutinarios que se emplean, su producción es sumamente pequeña comparándola con las de otras naciones de Europa, y encareciendo grandemente el empleo de los abonos químicos y la maquinaria agrícola cesaría para que la producción alcance el desarrollo que en otros países tiene.

El pliego que llenaba el espacio del hotel Casino, quedó altamente impresionado por la forma de expresión del señor Fernández Trevijano, a cual guardamos gratos recuerdos.—Corresponsal. 21-16.

Por la Inspección general de Pósitos se ha publicado la Memoria correspondiente al año 1924; trabajo importante, que forma un volumen de más de 230 páginas, en cuarto mayor, con numerosos gráficos y estados, en el cual se da detallada cuenta de la marcha general de aquel Instituto y del progresivo desenvolvimiento de los establecimientos sometidos a su custodia.

Las nuevas orientaciones impuestas a los Pósitos por la Inspección general han producido los más favorables resultados, así en lo referente a la intensificación de los préstamos, para favorecer a los agricultores pobres, como en los trabajos de liquidación y saneamiento de capitales, realización de bienes y valores para aplicar sus productos a la obra del crédito agrícola, recaudación, etcétera. Basta anotar algunas cifras para demostrar los progresos de la institución.

Los préstamos realizados en 1924 fueron 97.299, por la suma de pesetas 25.346.407,34, con aumento de 2.286.022,18 sobre el año anterior. Las moratorias, que equivalen a renovaciones de préstamos, llegaron a 18.249, por la cantidad de pesetas 6.377.626,68, con aumento sobre 1923 de 1.279.535,97 pesetas. En total, han sido, pues, los préstamos 115.538 (número de laboradores a los que se ha favorecido), por la suma de 31.724.034,02, con aumento de 3.565.558,15 pesetas.

La recaudación por todos conceptos se elevó a 21.342.574,55 pesetas, cantidad que da una mejora de pesetas 206.220,66 sobre el año 1913.

Los trabajos de liquidación y saneamiento de los capitales de los Pósitos adelantaron considerablemente en 1924, habiéndose dado últimamente extraordinario impulso. En 31 de diciembre del año expresado el capital en liquidación de todos los establecimientos era de 39.928.326,03, con baja de pesetas 4.546.483,05, correspondiente a deudas antiguas que han sido condonadas. El capital saneado es de pesetas 46.104.695,91, que da un aumento sobre 1923 de 1.843.279,18. En total, se eleva el capital de los Pósitos a 86.083.021,94 pesetas.

Los establecimientos totalmente normalizados y saneados eran, en 31 de diciembre de 1924, 2.348. En los dos años últimos se ha dado también gran impulso a los trabajos de liquidación de bienes y valores de los Pósitos. En 1924 se han vendido 111 fincas por la suma de 87.694,24 pesetas, y valores por 42.170,73.

Labor muy estimable ha sido también la de los préstamos extraordinarios, que tuvo por finalidad la de llevar los capitales inactivos a rendir sus beneficios a los agricultores de aquellas provincias y localidades en las que se carecía de recursos. En 1924 estos préstamos extraordinarios pasaron de un millón de pesetas, habiendo aumentado grandemente en 1925.

Durante el año 1924 prestaron más de un millón de pesetas los Pósitos de las provincias de Córdoba, Granada, Guadalupe, Jaén, Almería, Salamanca, Sogolva y Valencia. En la Sección salmantina la movilización de capitales llegó al 105 por 100; en Valencia, al 100 por 100; en Zamora y Zamora, al 96 por 100. En general, la movilización pasó del 50 por 100.

Estas eufóricas cifras pueden hacer comprender a todo el mundo la importancia de la obra que los Pósitos realizan para la difusión del crédito agrícola y la trascendencia que tiene para la protección y progreso de la agricultura nacional.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y NOTICIAS DE MISAS HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni mangnito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID REPRESENTANTE EN BADAJOZ: ANTONIO MUÑOZ

Advertisement for Hipofosfitos Salud, featuring an illustration of a woman and text: 'Además de eficaz, es delicioso tomar tres veces al día el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

Jabón ZOTAL ANTISÉPTICO Y MEDICINAL

Con el uso constante de este Jabón se evitan las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías.

EL HIJO DEL LABRIEGO

POR

DON VALENTIN GÓMEZ

cedió a mí con Madrid, y a mí más que a la mayoría de las gentes, porque las exageraciones del maestro y la consiguiente ambición que habían despertado en mi alma, contubuyeron a agigantar, a los ojos de mi imaginación, la grandeza y la magnificencia de la corte, de modo que al ver aquellas calles menos anchas de lo que yo me había figurado; que las casas no tan altas y sinuosas como yo creía, y aquella célebre Puerta del Sol, que estaba entonces convertida en ruinas, sobre las cuales se iba a hacer ésta que hoy conocemos, y que claramente no corresponde a las necesidades de Madrid, casi se me cayó el alma a los pies de puro desengañada y afligida. Juzgué que era todo lo a ocurrirme lo mismo, y que ni los hombres cuya fama había arrojado mis oídos seían lo que yo me había imaginado, ni la fortuna, la gloria y la posición mercadería, una vez paladeadas, los sacrificios enormes que habían impuesto y las amarguras sin cuento que habían hecho sufrir.

perfectamente—con una amplitud de frases cariñosas, de protestas y juramentos, que hubieran conmovido el alma de un lector sensible, si el exceso de retórica no hubiese enfiado la redacción de aquella epístola. Por qué me apresuré a escribir? Por qué me costó mucho trabajo redactar la carta? Por qué abusé tanto de la retórica, con grave detrimento de la espontaneidad, que es el mayor encanto de todo escrito, y principalmente de los escritos epistolares, y más principalmente aún de las cartas de amor? Por qué? Porque el estudio demasiado detenido de las gradas de Conchita me produjo, y no sin razón, una especie de enmudecimiento de conciencia, que quisiera apaciar en seguida escribiendo a Isabel, para jurarle de nuevo que jamás había existido mujer más querida de mi novio que ella lo era de mí. Por esto fué, y no por otra cosa; estoy seguro de ello. Ahora lo comprendo bien, aunque entonces estaba muy lejos de sospecharlo siquiera. El mismo enmudecimiento me obligó a menudear las cartas, a pintar cada vez con más exageración la tristeza que me causaba vivir lejos de ella, en una población como Madrid, donde andaba todo el día codeándose con millares de personas, sin conocer a ninguna y sin que ninguna hiciera el menor caso de mí. Ella me contestaba, por conducto de mi hermana, con mucha sencillez y delicadeza, y con cierto tinte de melancolía, que, a decir verdad, llegó a mortificarme extraordinariamente, porque era más bien efecto de desconianza que de pena por nuestra separación.

El hecho es que yo me apresuré a escribir a mi hermana Emilia, incluyendo una carta para Isabel, y que esta carta estuvo escrita—lo recuerdo

Advertisement for Uralita, featuring an image of the product and text: 'Lo mejor para tejados para esteros para revestimientos para tabos y decorados Uralita'.

para tejados para esteros para revestimientos para tabos y decorados Uralita. Agentes en toda Extremadura.

mi, pensando que yo era un estudiante leys, que venía a terminar surtiera a la corte. Tengo la seguridad de que el maestro cogió la ocasión de los cabellos para probarle a mí que hasta el robo era un hecho accidental, presido de mi buena fortuna, pues graci a eso, la Buena hallado a conocer mi nombre y mi posición, y poco menos que mi biografía.